SIMA	EVALUACION DE INDUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SST-FT-017 Versión: 00 ene-26
	SISTEMAS INTEGRALES DE MANEJO AMBIENTAL SIMA LTDA	Página 1 de 1

[X] **INDUCCION** [] **REINDUCCION**

NOMBRE: SANDRA MILENA MONROY RODRIGUEZ **FECHA:** 16/01/2026

CDEULA : 53114837 **CARGO:** PROFESIONAL SST

FIRMA DEL TRABAJADOR Sandra Monroy

1. Relacione con una línea la parte del cuerpo donde debemos colocarnos cada elemento de protección personal o de seguridad. (Valor total de 1 punto)



2. Señale con un X sobre la imagen las responsabilidades del trabajador (Valor total de 1 punto)

 X	 X	 X	 X	
Conocer y tener clara las políticas que se establecen en el SGSST	Señalizar el área de trabajo	Suministrar información clara, completa y veraz su estado de salud	Participar de manera activa en las actividades y capacitaciones	Estar sin casco de seguridad en los frentes de trabajo
	 X		 X	
Consumir o distribuir sustancias sicoactivas	Reportar condiciones de inseguridad a los jefes	Llegar en estado de embriaguez	Informar de inmediato los accidentes de trabajo	Ingresar o portar armas

3.Marque con una X que se debe tener en cuenta para el cumplimiento de la Politica DE NO CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y DROGAS. (Valor total de 1 punto)

RTA:
a .No consumo de alcohol
b. No consumo de tabaco
c. No consumo de sustancias psicoactivas
d. Fumar en los sitios de trabajo
X a,b yc

4.Señale con una "X" los documentos que deben ser verificados y tenidos en cuenta para el ingreso de un trabajador a la empresa y/o a la obra.(Valor total: 1 punto)

RTA:
X **a.**Hoja de vida, cedula, examen médico arl eps,afp
b. Recibo público
c. ninguna de los anteriores documentos

5. De cuanto tiempo dispongo para reportar un accidente laboral

() Despues de 2 dias	(X) Inmediatamente
() Despues de 8 dias	() Al dia siguiente

6. Escriba al frente de cada residuo, el número que corresponde a la caneca donde se debería depositar el mismo. (Resolucion 01115 de 2012) (Valor 0.25 por cada acierto para un total de 1 punto)

RESIDUOS	IMAGEN	RECIPIENTE
Estopas impregnadas con grasas y aceites, Envases de sustancias químicas peligrosas		4
Cartón Limpio, papel periódico, papel Archivo, Botellas de vidrio, botellas plásticas, vasos plásticos, latas de aluminio,		1
Papel higienico, servilletas, papel metalizado, papeles y cartones contaminados con comida, colillas de		2
Residuos de comida sin coccion como cascaras de fruta		3



SIMA	EVALUACION DE INDUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SST-FT-017 Versión: 00 ene-26
	SISTEMAS INTEGRALES DE MANEJO AMBIENTAL SIMA LTDAL	Página 1 de 1

7. Señale con un X los elementos que hagan parte del Plan de Emergencias:
(Valor total de 1 punto)

 X			X 	X 
Botiquin de Primeros Auxilios	Reciclar y separar los residuos de la obra.	Extincion del fuego	Cerrar las llaves, para no gastar agua cuando no la uses	Punto de Encuentro

8. Responda Verdadero (V) o Falso (F) a las siguientes afirmaciones: (Valor total de 1 punto)

ITEM	AFIRMACION	(V)	(F)
1	Un accidente de trabajo es algo que sucede de forma repentina y que puede generar una lesion en el individuo	X	
2	El trabajador debe usar sus elementos de proteccion contra caidas cuando realice labores a una altura de 2,0 mts	X	
3	El sistema de suguridad social integral consta de EPS, ARL y AFP.	X	
4	Una accion preventiva es mantener el área de trabajo desordenada para generar accidentes e incidentes		X
5	Los elementos de proteccion personal no se deben usar al momento de realizar actividades labores		X
6	Una accion preventiva es señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de no afectar y asegurar el paso peatonal y vehicular.	X	
7	La empresa debe contar con un Plan de Emergencias y Brigada de Emergencia.	X	
8	La empresa debe suministrar la dotacion de trabajo	X	
9	El trabajador puede llegar a laborar bajo los efectos del alcohol		X
10	Se deben reportar todos los accidentes e incidentes al area SST	X	

¡EXITOS!

NOTA: Es aprobada la evaluación que obtenga una calificación mayor o igual a cinco (5), el valor total es de ocho (8).

Calificado por: Sandra Moreno	**Fecha:** 16/0172026	**Calificacion:** 8	**APROBADO:** SI X NO

SIMA	**NOTIFICACIÓN DE RIESGOS**	SST-FT-018
		Version: 00
	SISTEMAS INTEGRALES DE MANEJO AMBIENTAL SIMA LTDA	Enero 2026
		Página 1 de 1

ACCIONES PREVENTIVAS NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

SISTEMAS INTEGRALES DE MANEJO AMBIENTAL SIMA LTDA **CONTRATO DE OBRA No 547 de 2025**

Descripción: A continuación, se le notifica los riesgos a los cuales se encuentra expuesto relacionados con su cargo, ya sea profesional, ingeniero, inspector, coordinador, residente, director, apoyo, maestro, oficial, ayudante, operario, entre otros.

Elementos de protección personal: De acuerdo al cargo: (marque con una "X", según corresponda)



Riesgos existentes:

X	Mecánico: Atrapamiento, machucones, cortes heridas amputaciones	X	Químico: Material particulado, humos metálicos, no metálicos, fibras, gases y
X	Locativos: Golpes, caída desde alturas, terrenos inestables, excavaciones	X	Biológico animales y residuos en descomposición, virus bacterias,
		X	Biomecánico: Posturas inadecuadas,
X	Físico: Ruido, Radiaciones no ionizante	X	Eléctrico: Redes de energía eléctrica
X	Seguridad: Intervención de vías	X	Psicosociales: Turnos
X	Riesgo Público, robos, atracos, atentados, asaltos	X	Fenómenos naturales, sismo, terremoto, vendaval, inundación derrumbe

Acciones preventivas:

- Señalizar las áreas antes y al finalizar la jornada, con el fin de no afectar y asegurar el paso peatonal y vehicular
- Mantener el área de trabajo ordenada para evitar accidentes e incidentes
- La operación de equipos y maquinaria menor debe estar a cargo de personal que conoce su funcionamiento
- Tanto la herramienta como los materiales deben estar a la vista de los trabajadores para evitar el robo de los mismos, además de obstaculizar el paso peatonal donde se han determinado
- Cuando una excavación sea de una profundidad superior a 2.0 m, y dependiendo de las condiciones del terreno. Se debe colocar el entibado correspondiente
- Está prohibido tener combustibles en el frente de obra
- Por seguridad el personal debe usar los elementos de protección dentro de la excavación, Los elementos de protección personal son de uso obligatorio mientras se realiza la actividad correspondiente. Dar el uso adecuado a los elementos de protección personal asignado para el cargo. Cambiar periódicamente los protectores respiratorios.
- Tener presente las normas de seguridad, de prevención y rutas de evacuación en caso de emergencia
- Tomar las medidas preventivas cuando haya paso de peatones. Garantizar las condiciones locativas de obra
- Mantener en perfecto orden, aseo y limpieza los frentes de obra.
- Se debe prestar especial atención a la existencia de redes de acueducto, alcantarillado, gas y energía, con el fin de dar el manejo correspondiente para evitar cualquier tipo de accidente y/o daño, en caso de rotura seguir el procedimiento correspondiente.
- Se prohíbe fumar en los frentes de obra.
- Tanto el personal de obra como ajeno a esta no deben sentarse o ubicarse en los bordes de la excavación.
- Reportar oportunamente cualquier accidente o incidente de trabajo
- Identificar la señalización preventiva y de seguridad existente dentro de la obra
- Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la Cédula de Ciudadanía
- Cumplimiento de las recomendaciones del protocolo de Bioseguridad.

Notificación al Derecho de examen de egreso Teniendo en cuenta la resolución 2346 de 2017 en su "articulo 6. evaluaciones medicas ocupacionales de egreso", la organización le informa que a partir de la fecha de terminación de contrato cuenta con 5 días para la realización del examen médico de egreso en la IPS autorizada así mismo se contempla el código sustantivo del trabajo artículo 57, numeral 7 se considera que el trabajador, por su culpa, elude, dificulta o dilata el examen, cuando transcurrido cinco (5) días a partir de su retiro no se presenta donde el médico respectivo para la práctica del examen, a pesar de haber recibido la orden correspondiente, dicho lo anterior si el trabajador no se presenta al examen dentro del tiempo estipulado se entenderá como renuncia al mismo.

Nota: las acciones preventivas pueden variar de acuerdo al cargo a desempeñar.

Yo SANDRA MILENA MONROY RODRIGUEZ identificado con la Cédula de Ciudadanía No 53114837 Conozco y acepto la presente **NOTIFICACIÓN DE RIESGOS**, la cual se firma el día 16 de 01 del 2026 en la ciudad de Bogotá.

SANDRA MO.2204 SANDRA MO.2204

VoBo Residente SST Firma del Notificado

SIMA	**RECOMENDACIONES EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES**	SG- -FT-019 VERSIÓN: 0 Fecha: Enero 2026 Página: 1 de 1

Proyecto: SISTEMAS INTEGRALES DE MANEJO AMBIENTAL SIMA LTDA

Fecha de elaboración: 16-01-2026

Yo SANDRA MILENA MONROY RODRIGUEZ identificado (o) con C.C 53114837 quien desempeña el cargo de PROFESIONAL SST **Firma del Trabajador** Sandra Mo.2204

aceptó haber recibido por parte de la empresa la notificación de las recomendaciones dadas en el certificado médico de aptitud laboral.

TIPO DE EXAMEN							
Ingreso	X	Periódico		Alturas		Retiro	
Fecha		Fecha		Fecha		Fecha	

CONCEPTO MÉDICO			
Apto	X	Apto con restricción	
No Apto		Apto para trabajo en altura	

Recomendación médica para el trabajador	**Diagnostico**			**Observaciones**
	Si	**No**	**N/A**	
Requiere corrección visual permanente				
Control Optométrico periódico				
Valoración por optometría en EPS para prescripción de formula optométrica				
Valoración, manejo y seguimiento por otorrinolaringología en EPS.				
Control rutinario anual por optometría en EPS.				
Higiene postural y de columna				
Estilo de vida saludable	X			
Control por EPS por hiperlipidemia				
Control por EPS por nutricionista				
Control por EPS por Ortopedia				
Dieta y ejercicio frecuente				
Control Semestral				
Valoración por medicina general				
Alimentación Sana	X			
Control Anual por EPS				
Recomendación médica para el área de trabajo	**Diagnostico**			**Observaciones**
	Si	**No**	**N/A**	
Uso de elementos de protección personal indicados para la actividad	X			
Uso obligatorio de E.P.A. en sitios de ruido superior a 80DB	X			
Pausas activas durante la jornada laboral	X			
Ergonomía en el puesto de trabajo	X			
Capacitación en higiene postural y manejo de columna	X			
Manejo adecuado de maquinaria y herramientas de trabajo	X			
Cumplir normas de higiene y seguridad industrial	X			
Debe laborar con gafas de corrección óptica				
Programa de vigilancia epidemiológica				
Incluir en el programa de vigilancia epidemiológica Ergonómico				
Incluir en el programa de vigilancia epidemiológica visual				
Incluir en el programa de vigilancia epidemiológica auditivo				
Incluir en el programa de vigilancia epidemiológica respiratorio				
OTRAS RECOMENDACIONES				
RESTRICCIÓN ESPECIFICA				

Me comprometo a seguir las recomendaciones dadas y a notificar oportunamente a la empresa cualquier recomendación o diagnóstico generado sobre mi salud.

SIMA	**ENTREGA DE EPP Y DOTACIÓN**	SST-FT-037 Versión: 00
	SISTEMAS INTEGRALES DE MANEJO AMBIENTAL SIMA LTDA	Noviembre/2025 Página 1 de 1

FECHA		
16 DD	01 MM	2026 AA

DATOS DEL TRABAJADOR DE QUIEN RECIBE DOTACION Y EPP			
NOMBRE Y APELLIDOS	**N° DE DOCUMENTO**	**CARGO**	**FIRMA DEL TRABAJADOR**
SANDRA MILENA MONROY RODRIGUEZ	53114837	PROFESIONAL SST	Sandra Monroy

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal y la dotación suministrada con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables para la entidad, las cuales contribuyen a mi bienestar mental, físico y social.

"El uso de los equipos y elementos de protección personal y dotación está enmarcado en la siguiente normatividad: LEY 9 DE 1979: Art. 122, sobre elementos de protección personal: “a- Los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para este, elementos de protección personal” RESOLUCIÓN 2400 de 1979: Son obligaciones de los trabajadores: Utilizar y mantener adecuadamente las instalaciones de la obra, los elementos de trabajo, los dispositivos para el control de riesgos y los equipos de protección personal que el contratista suministre, y conservar el orden y aseo en los lugares de trabajo.
Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.12): Se debe registrar la entrega de Equipos y Elementos de protección personal. Resolución 0312 de 2019 establece los estándares mínimos del Sistema de Gestión de SST"

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

N	**DESCRIPCIÓN**	**S**	**N**
1	Guantes: Carnaza ☐ Vaqueta ☐ Caucho ☐ Tipo Ingeniería ☐		
2	Casco de sseguridad	X	
3	Tapa oídos inserción ☐ copa ☐		
4	Gafas de seguridad: Claras ☐ Oscuras ☐		
5	Otro: Cuál:		

DOTACIÓN

	DESCRIPCIÓN	**S**	**N**
1	Overol: Pantalón Camisa		
2	Botas de seguridad	X	
3	Botas de Caucho		
4	Impermeable		
5	Otro: Cuál: CHAQUETA	X	

DECLARO HABER RECIBIDO GRATUITAMENTE EL MATERIAL ABAJO DESCRITO, PARA USO EXCLUSIVO EN LAS TAREAS QUE ME FUERON ATRIBUIDAS. DECLARO TAMBIEN ESTAR CONCIENTE DE LAS NORMAS DE UTILIZACION, LIMPIEZA, CONSERVACION, CUIDADOS Y RESTITUCION, EN CASODE EXTRAVIO O NO USO DE ESTE MATERIAL.

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	**FIRMA**
SANDRA MILENA MONROY RODRIGUEZ	PROFESIONAL SST	Sandra Monroy

SIMA	**ORDEN DE EXAMEN DE EGRESO OCUPACIONAL SISTEMAS INTEGRALES DE MANEJO AMBIENTAL SIMA LTDA**	SG-SST-020 Versión 0 Enero 2026

"REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO, ASÍ COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO, PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS JUEGOS INFANTILES Y/O GRADERIAS PARA PARQUES DE PROXIMIDAD, QUE CONFORMAN EL SISTEMA LOCAL DE PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"

ASUNTO: ORDEN DE PRÁCTICA DE EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL.

Por medio de la presente, se notifica que, una vez finalizado el contrato laboral, debe realizarse el examen de egreso, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. Este examen. tiene como objeto evaluar su estado de salud al momento de finalizar la relación laboral y/o contractual con **SISTEMAS INTEGRALES DE MANEJO AMBIENTAL SIMA LTDA**

En el momento del retiro, la empresa le notificará la dirección y los horarios de atención del Centro Médico en donde deberá realizarse el examen en mención.

Por lo anterior, le solicitamos que diligencie el siguiente cuadro, en el cual usted acepta que fue notificado y que acepta la información suministrada

Yo SANDRA MILENA MONROY RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía N° 53114837 desempeñando el cargo de PROFESIONAL SST certifico que me ha sido notificado la realización del examen médico ocupacional de **EGRESO** para lo cual declaro que, **SI** ___ **NO** X estoy interesado en realizármelo al día siguiente a la fecha de mi retiro Esto con el objetivo de dar cumplimiento a
las actividades del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Firma del trabajador (a):	Fecha de retiro:
	